



FOLIO # 15

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑIA "EURENTCA CIA. LTDA"

CELEBRADA EN QUITO EL 20 DE FEBRERO DE 2016

En el cantón Quito, el día de hoy veinte de febrero del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N49-231 y Juan Holguín, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Lucía Pérez Ortiz, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia Año 2015
2. Presentación de Balances del periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015
3. Aprobación de la Junta del informe de Gerencia y Balances contables Año 2015

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, es CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE América (USD 400.00), los socios aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión de las 10H00, bajo la Presidencia de la señora Presidente de la Compañía Sandra Pérez Ortiz y con la presencia de los socios de la Compañía: IRMA LUCIA PEREZ ORTIZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos veinte (220) participaciones: SANDRA JENNETTE PEREZ ORTIZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa y dos (92) participaciones, PAABLO ANDRES FLORES PEREZ por sus propios derechos, propietario de ochenta y ocho (88) participaciones. Actúa como Secretario, de esta junta, el señor Pablo Flores Pérez.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

Se aprueba el informe presentado por la Gerencia, se aprueba los balances del periodo del año 2015.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Secretario concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30



Para constancia de lo expresado, firman la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Irma Lucía Pérez Ortiz
GERENTE GENERAL
SOCIO
C.I.# 170901545-5

Sra. Sandra Jeannette Pérez Ortiz
PRESIDENTE
SOCIO
C.I. # 171170503-6

Sr. Pablo Andrés Flores Pérez
SECRETARIO
SOCIO
C.I.# 171621742-5

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del Orden del Día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.